

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
REDACCION
García Lopera, núm. 20

DIRECCION: REDACCION
Conde de Cárdenas, 18
PARTADO NÚM. 90

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

REDACCION TELEGRAFICA:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

DIA DE DIFUNTOS LAS TUMBAS CORDOBESAS

Cordoba es más cuna que sepulchro para sus hijos ilustres. Esta ciudad que ya es grande con los siglos, que llega a su apogeo con el tiempo y que, después de Sevilla, como ninguna otra ciudad antigua, no ha querido trocarse en sepulchro de sus glorias. De don Góngora se sabe, sin embargo, que está enterrado en el panteón de la Mezquita, denunciando una lápida sencilla y humilde el sitio de su emplazamiento. De García de la Vega, el Inca, se afirma, también está enterrado en una tumba, aunque ningún recuerdo lo indica. En la capilla de San Bartolomé, notable por el frontal del altísimo es de alcatraz de azulejos del siglo XIV, yacen los restos inmortales del poeta de Córdoba: don Luis Góngora y Argote.

Góngora, tan cordobés, no podía pensar más que en aquella ciudad, a la cual había llovido tantas veces y cuya ausencia había aforado la mayor ternura desde la víspera del Genil, Góngora y Argote, cuervos huelen a nardos y cuyos ojos solamente pueden percibir en los ojos en las noches de verano, cuando las casas ennegridas parecen de plata y el río el azul del cielo, descansa, naturalmente, en la Iglesia Mayor, de donde fue racionero, no lejos del condado se distraía de continuo mirando a las muchachas, con la irritación del Claustro y los anatemas capitales de castigo continuo y soportar. La lápida, sencilla, costea el reflejo, en un latín un poco pedante y atrevido, las calidades del trovero, que tanto se divertía las cañas en las Correderas. Antaño la graciosa reja de San Bartolomé es dulce evocar, en el silencio la memoria de Góngora, cada una actual y contemporánea, como verdadero artista. Góngora, melancólico, grave, siempre sensual y de color, es romano como Séneca, árabe como Almanzor y cristiano como uno de aquellos pintores melancólicos de la ciudad, ingeniosos y celosos, que distraían sus ojos divagando los mantos de las Virgenes pendiente en sus rostros, junto a la tor morena, todo el pudor y toda la pureza que presta la gracia al color henchido de pureza. Si las niñas parecen hijas de Marcial, los mancebos tiene la rudeza de las huesas saracenas y los sonetos la gramelancia del cristianismo. Por un reflejo el espíritu eterno de la ciudad, es tan cordobés Góngora; pero descansa junto al Patio de Naranjos, cerca de la plaza donde gustaba jugar de niño con las niñas a juegos no muy reverentes, dentro de la Basílica, que si fue la de su despensa, fué también el creador de su espíritu y la angustia de su vida.

En el cementerio de San Rafael, las puertas de la ciudad, ya en el tiempo fecundo y cálido, arropado por tierra que le criara, duerme también su sueño eterno, desde el 10 de Mayo de 1930, el gran pintor cordobés Julio Romero de Torres, cuya memoria no se ha borrado ni se borrará jamás de nuestro corazón. Con

GOBIERNO CIVIL

Viaje del gobernador
El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, marchó ayer a Cádiz para resolver asuntos de gran interés.

Manifestaciones del Delegado social.
En ausencia del Gobernador recibió ayer a los periodistas el delegado social don Gabriel Delgado quien les dijo que las detenciones practicadas en El Carpio y de las que se ha ocupado parte de la prensa local, se había efectuado por orden del gobernador, sin obedecer a indicaciones de autoridad alguna ni institutos armados.

Manifestó el delegado, que se habían recibido varias solicitudes, en súplica de que no se cobren los derechos de almacenaje correspondientes a los días que duró la huelga de los ferroviarios andaluces, y añadió que como la Compañía lo tenía así acordado, el asunto estaba resuelto.

Con respecto a la distribución de volantes de trabajo en el Gobierno civil, dijo que no podía efectuarse allí, por que en el Ayuntamiento había un fichero con más de diez mil inscriptos en la Bolsa del Trabajo y por tanto era preciso desistir de aquel propósito.

Terminó diciendo el señor Delgado que hoy se reunirán en el Gobierno civil todas las autoridades de la capital y otras personalidades para estudiar una fórmula que ponga fin a la mendicidad callejera.

Sobre este asunto se facilitará a la prensa una amplia referencia.

Pesas y medidas
En los días 6, 7, 9, 10 y 11 del mes actual se verificará la contrastación de pesas y medidas en Lucena y, una vez terminada, se continuará en Encinas Reales.

En los días 19, 20 y 21 se efectuará en Rute y después se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Iznájar, Palencia y Benamejí.

En los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Diciembre se verificará en Hinojosa del Duque y una vez terminada, se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Belalcázar, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Villaralto y El Viso.

EL REVUELO DE LOS FUNCIONARIOS

Nuestros reportajes
Opiniones para todos los gustos. Discusión acalorada en los pasillos del Congreso. Lo que opinan del decreto muchos diputados.

¿Qué pasa?—nos preguntamos así mismo al penetrar en los pasillos de la Cámara. ¿Hay crisis?... ¿Se va Azaña?... ¿Viene Lerroux?... Nada, no pasa nada. Es decir, pasa mucho, pero no es tema político lo que apasiona, sino económico, dando una prueba más de que la política ocupa un segundo o tercer plano entre los españoles.

Por los pasillos no se habla de otra cosa que del decreto sobre los funcionarios. Los ministros se ven acorralados por diputados, periodistas y funcionarios, de tal o cual departamento, discutiendo con efervescencia; unos protestan, otros aplauden; unos creen que el decreto está muy bien; otros opinan que es una cosa desastrosa.

Lerroux nos dice: El fin es bueno. Pero en este mundo no hay nada perfecto y todo es factible de modificación.

—¿A usted le parece bien?... —Yo soy hombre leal y me hago responsable de toda la obra de Gobierno con mis compañeros. Desde luego, en mi ministerio se han hecho las consiguientes excepciones sobre cuanto se refiere a las carreras consular y diplomática.

—¿Cómo no lo han traído a las Cortes estando abierto el Parlamento?... —Si viene a las Cortes como un proyecto de ley... se estanca. Y correría prisa para los presupuestos. Claro que yo mismo he indicado la conveniencia de que inmediatamente se consolidase y se discutiera lo sea preciso.

Al corrillo se van acercando diputados. Uno de ellos enumera con detalle las plazas creadas recientemente en el Ministerio del Trabajo con grandes sueldos, y hasta en el decreto se señala que continuarán "los temporeros" de dicho Ministerio para formar una plantilla con ellos, mientras en otros departamentos se concederán excedencias forzosas a los empleados que llevan quince y más años de actuación.

Lerroux calla.

La injusticia es mayor—dice uno—si se compara con los militares, a quienes se les concedió el retro con todo el sueldo... —Los militares son... los militares—interrumpe otro.

Clarita Campoamor habla en otro corrillo. Le preguntamos: —¿Le parece bien el decreto sobre los funcionarios?... —Me parece mal por varios motivos. Primero, por que va contra la soberanía de las Cortes. Aquí estamos los diputados para que se nos consulten las cosas de importancia como esta y para que las autorizamos. Si el Parlamento hubiera estado cerrado, muy bien; pero estando, en funciones, no se concibe que se haya prescindido de él, siendo la primera noticia nuestra, la publicación del mismo en la "Gaceta".

Además—añade Clarita Campoamor—no favorece en nada los presupuestos, puesto que el veinte por ciento que se ahorra en los excedentes forzosos, se emplea en el aumento de los que quedan. El presupuesto va a quedar lo mismo. Y la desorganización, los daños y las molestias a los funcionarios van a ser grandes.

Lerroux vuelve a tomar la palabra y nos dice: —Usted, piensa, por ejemplo, hacer un viaje en automóvil. Coge usted un mapa y dice: Voy a ir por aquí.

Pero luego, en la práctica, va usted por donde mejor le conviene, según las carreteras... —¿Entonces?... —No faltarán diputados que intervengan, como ya lo han hecho algunos, para suavizar asperezas, ya que no se trata de perjudicar a nadie.

Rodrigo Soriano y Eduardo Ortega Gasset, así como otros diputados radicales y radicales-socialistas, protestaban de que el decreto se hubiera aplicado sin haber dado antes cuenta a las Cortes, y además lo consideraban desautorizado. En cambio algunos diputados de la acción republicana no dejaban de exteriorizar su plegar diciendo que esto hacía mucha falta en España. Y las discusiones transcurren a la calle, el café, el casino. La efervescencia estaba en todas partes. ¿Y en los pasillos de los ministerios?... —Usted no se habrá acercado a ellos, don Alejandro?... —Me guardaría bien—dice sonriendo. Ni pasar de la puerta.

Valentín F. Cuevas (Prohibida la reproducción)

FRANQUEO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

LOS SOCIALISTAS, QUIEREN QUE SE APRUEBEN LOS PROYECTOS DE SUS MINISTROS, ANTES QUE SE TERMINE LA CONSTITUCION PUES EN ESE MOMENTO ELLOS ABANDONARAN EL GOBIERNO.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA TRANSCURRIRÁ CON LA MAYOR NORMALIDAD

Madrid

Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
100.000 pesetas al 32.915, Valencia, Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián.
70.000 pesetas al 14.805, Pamplona, Barcelona, Madrid.
35.000 pesetas al 40.723, Brozas.
30.000 pesetas al 38.963, Madrid.
Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:
41.861, Lucena; 4.734, Alzazúza, Ceuta, Barcelona, Cartagena, Madrid; 19.742, Valencia, Barcelona, Madrid, Zaragoza; 43.585, Lugo; 36.819, Málaga; 38.094, Palma; 26.117, Barcelona; 7.433, Madrid, Barcelona; San Sebastián, Sevilla Zaragoza; 41.594, Madrid, Barcelona, Mieres, Salamanca, Huelva; 41.079, Sevilla, Madrid; 40.775, Madrid, Melilla, Cartagena, Valencia, Barcelona; 3.571, Santander, Madrid, Barcelona, Vitoria, 6.010, Oviedo, Madrid, Mahón, La Línea, Santander, Valencia; 14.026, Torrevieja, Sevilla, Cádiz, Madrid, Murcia; 41.130, Barcelona, Madrid, Sevilla, La Línea.

Largo Caballero afirma que es la hora de aprobar el plan socialista con venido en el periodo revolucionario
El ministro del Trabajo recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que no ocurría novedad alguna.
Rogó a aquellos que le perdonaran si el sábado no les dijo con claridad el objeto de la reunión celebrada por los tres ministros socialistas.
Les dijo que nada grave ocurriría y así lo hizo.
El Gobierno se ha solidarizado con los proyectos de los ministros socialistas, igual que con el de Ordenación Bancaria.

Hubo unanimidad por todos los consejeros en aprobar nuestro plan. Unicamente dos ministros que ya no figuran en el Gobierno pusieron algunos reparos en cuanto a la oportunidad de aplicar los proyectos.

Estos tienen ya vía libre en las Cortes, pues así lo han acordado los partidos que estuvimos unidos en el periodo revolucionario.

Tanto el proyecto de Ordenación Bancaria como los otros, irán a la discusión de las Cortes, aunque no encontrarán una oposición.

Es de lamentar la campaña que la prensa de las derechas, viene haciendo a los socialistas.

Me causa gran extrañeza esa actitud y que se nos llame lepra a los socialistas.

En la época de la monarquía se nos invitó a colaborar en el Gobierno

¿qué querían? Tal vez que colaborásemos sin programa.
¿Por qué se asustan de los socialistas? ¿Se ha publicado algún decreto socialista?
Es un error, el atacarnos de esa manera, que parece no tener otro objeto que el apartarnos de la Colaboración con el Gobierno.
En ese caso el partido haría una actuación pública y privada con todas sus consecuencias.
Un señor radical suspendió la actuación de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista y a pesar de ello, continuamos actuando pública y privadamente.
Hay quien señala la derrota de los laboristas ingleses, como un sistema de la incapacidad de gobierno de los socialistas.
Cometen un error al desviarnos de nuestro programa.
¿Quiéren que colaboremos o que estemos frente a los Gobiernos de las derechas?
El único recurso que nos quedaría, sería el de actuar con otros sectores frente al Gobierno.

Interesantes declaraciones del ministro de Hacienda sobre el momento político actual
El ministro de Hacienda, al recibir esta mañana a los periodistas, se mostró muy satisfecho de la normalidad con que se ha desarrollado la junta general de accionistas del Banco de España.
A mí me parece muy bien, que cada uno defienda sus intereses, pero a la luz del día.
—¿Parece que está usted satisfecho del resultado del Consejo del sábado?
—Desde luego; fue un Consejo enteramente político y en él se trató con todo detenimiento del programa de los ministros socialistas aprobado por el comité revolucionario.
Todos estuvimos conforme con él y ahora hay que cumplirlo y aprobarlo antes que termine de discutirse la Constitución, pues una vez aprobada esta, terminará el mandato que el partido socialista confirió a sus ministros.
Este programa comprende las leyes de trabajo, en las que colaboró el señor Alcalá Zamora, la Ordenación Bancaria y otros.
No es cierto que los radicales hayan opuesto dificultades, pues el señor Lerroux con gran lealtad, ha aconsejado a su minoría que no dificulte la aprobación de los proyectos socialistas.
No pretendemos que los proyectos se aprueben sin discusión, pero si pretendemos que se empleen horas extraordinarias para aprobarlos cuanto antes, pues tenemos que abandonar el Gobierno en el momento que se vote la Constitución y se elija el Presidente de la República.

El timo de la limosna
Los timadores se conformaron con percibir esa módica cantidad y a cambio le dieron un abultado sobre repleto de billetes del Banco, despidiéndose del infeliz timado con las frases más expresivas y cariñosas.
Juan Romero, rebosante de alegría por la posesión de tanto billete, la mayor parte de los cuales pensaba que pasaran a su cartera y no a los pobres por aquello de que la caridad bien entendida empieza por uno mismo, apenas estuvo solo se apresuró a abrir el sobre y ¡oh decepción! lo encontró lleno de recortes de periódicos.
El desengaño fue espantoso; Juan estuvo a punto de morir de repente y anonadado, vacilante, dirigióse a la Comisaría de Vigilancia, para denunciar el hecho.
Y hasta otra, por que el caso se repetirá en breve.

Solares en el Brillante
Con preciosas vistas a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

DEL AYUNTAMIENTO

La recaudación
El día 29 de Octubre se recaudaron las cantidades siguientes:
Por el arbitrio sobre pescado, pesetas 675'90.
Por los derechos de los servicios de Matadero, 1.809'05.
Por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 1.052'50.
Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, camamayor y menor, 3.499'40.
Por el de bebidas y alcoholes, pesetas 1.013'70.
Por el de inquilinato, 630'90.
Por el de toldos, cortinas, balcones y miradores, 693'75.
Por el del servicio de alcantarilla, 539'96.
Por el de vigilancia de establecimientos, 122'07.
Por el de industrias callejeras ambulantes, 281'25.
Por varios arbitrios municipales, 180.
Recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 227'01.
Total, pesetas, 10.747'30.
El día 30 hubo la siguiente recaudación:
Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 412'85.

REGIMIENTO CAZADORES DE CABALLERIA NUMERO 8

Necesitando adquirir este regimiento 3.000 kilos de garbanzos para el consumo de la tropa se admiten muestras y proposiciones hasta el día 10 del próximo Noviembre, siendo de cuenta del adjudicado el importe de este anuncio.
Córdoba a 28 de Octubre de 1931.
El Comandante Mayor, Salvador Espín.—V.º B.º, El coronel, Ruano.

SE ARRIENDA desde el día

la montañera y pastos de la finca "Ballesteros" sita en esta sierra a cinco kilómetros de Córdoba. Razón, Ambrosio de Morales, 9.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Comunicóles que el domingo, en el paseo de la Castellana, unos muchachos promovieron un alboroto a la vez que gritaban viva Cristo Rey. Fueron detenidos y se les ha impuesto multas de 500 pesetas, habiendo pasado algunos de ellos a la cárcel.

Entre los detenidos figura un hijo del general Muslera.

Los emigrantes españoles que se encuentran en la Habana entraron en actitud violenta en el Consulado

En el ministerio de Estado se recibió un cablegrama de la Habana dando cuenta de que los emigrantes españoles penetraron en actitud violenta en el Consulado, destrozando los muebles y tratando de agredir a los empleados.

El señor Lerroux ha ordenado que en el primer barco de la Trasatlántica que toque en aquel puerto sean devueltos a España los emigrantes de referencia, siendo éste un nuevo sacrificio del Estado que ya contribuía con cuatro mil dólares a la manutención de aquéllos.

decretos y la reforma agraria se puede prolongar mucho ese plazo.

Don Indalecio Prieto habló también extensamente de lo tratado en la reunión, coincidiendo con las manifestaciones hechas por el ministro de Justicia

El ministro de Hacienda, requerido por algunos periodistas, facilitó la siguiente referencia de los asuntos tratados en la reunión ministerial:

El sábado, al finalizar el Consejo de ministros, fue abordado el tema de la vida de las Cortes Constituyentes. Es decir si habían de terminar su labor al ser aprobada la Constitución y elegido presidente de la República o si por el contrario convenía prolongarla hasta la aprobación de las leyes complementarias. El tema presentaba gran amplitud expositiva y como faltaban dos consejeros —los de Instrucción y Comunicaciones— se acordó proseguir las deliberaciones en otro Consejo.

En el del sábado solamente expuso su opinión el señor Largo Caballero, que mostrase partidario de que las Cortes continuaran ejerciendo sus funciones hasta que fueran aprobadas las leyes complementarias de la Constitución.

Hoy, al terminar el almuerzo, el señor Azaña hizo resurgir el tema y cada ministro expuso su criterio. Hubo unanimidad absoluta hasta en la apreciación de los más nimios detalles. Coincidimos todos en que únicamente estas Cortes son las llamadas a confeccionar dichas leyes parlamentarias, pues con otras se correría el riesgo de que con esas leyes quedara desvirtuado el espíritu de la Constitución.

Los señores Albornoz y de los Ríos recibieron el encargo de repasar el texto constitucional y proponer las leyes complementarias que considere indispensables.

Corresponderá a las Cortes la aprobación de los Estatutos regionales y tampoco serán disueltas antes de que se haya aprobado la ley de reforma agraria.

Se dará preferencia a los presupuestos, habiéndose desechado la idea de que los actuales sean prorrogados por dozavas partes, ya que es indispensable afrontar toda la reforma presupuestaria sin titubeos ni vacilaciones.

Otro de los temas tratados fue el referente a la elección de presidente de la República, pero sin que se llegara a concretar nada.

La vicepresidencia de la República y el Tribunales de garantías

Se asegura que distintas fracciones políticas sostienen el criterio de que no debe haber vicepresidente de la República y de que se debe variar la estructura dada en la Constitución al Tribunal de garantías.

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Parece que entre los miembros del Gobierno predomina la idea de que sea elegido presidente de la República un hombre eminentemente político, teniendo en cuenta que ha de aplicarse al país una Constitución nueva y que para ello se ha de tropezar con algunas dificultades.

El Consejo de Administración del Banco Hipotecario visitó al jefe del Gobierno

Ayer estuvieron en la Presidencia,

entrevistándose con el jefe del Gobierno, los señores que integran el Consejo de Administración del Banco Hipotecario.

Los consejeros hablaron al señor Azaña de asuntos relacionados con el proyecto de reforma agraria, teniendo en cuenta que al convertirse éste en ley será necesario reformar todo lo que se refiere al funcionamiento de la mencionada entidad bancaria.

El residente francés en Marruecos

A las siete y media de la tarde, en el rápido de Irún, llegó a Madrid el residente de Francia en Marruecos Mr. Lucien Saint, que fue recibido por el subsecretario de Estado señor Agramonte, el embajador de su país y muchas personas de la colonia francesa.

UNA MUJER, POR CELOS, MATO A OTRA DE DOS PUÑALADAS

En un bar-pastería de la calle Mesón de Paredes presentose ayer Feliciano Martos, de 22 años, esposa de un dependiente del establecimiento y solicitó hablar con la mujer del dueño Luisa Santos Fernández.

Se la condujo a las habitaciones en que Luisa se encontraba y a poco ésta comenzó a dar voces pidiendo auxilio.

Acudieron varias personas que encontraron a Luisa en el suelo en medio de un gran charco de sangre. Presentaba dos puñaladas, una en el pecho y otra en la espalda.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde a poco dejó de existir.

La agresora fue detenida. Parece que cometió el crimen porque tenía la sospecha de que su marido le era infiel con Luisa.



El presente grabado representa la entrada de una popular vía de nuestra ciudad. ¿Qué sucede allí? ¿Por qué tanta agitación entre los transeuntes? ¿A qué obedece tan extraordinaria afluencia de público? Lo de siempre, se trata de la gran cantidad de compradores de Córdoba y su provincia que continuamente concurren a los populares almacenes de tejidos HIERO ARAGON, pues todo el mundo sabe que es la casa mejor surtida, la que ofrece más buenos géneros y la que siempre vende más barato.

ALMUERZO OFRECIDO POR EL JEFE DEL GOBIERNO A LOS MINISTROS

SOBREMESA EL GOBIERNO SE OCUPÓ DE ASUNTOS POLITICOS. COINCIDIENDO TODOS LOS MINISTROS EN QUE LAS CORTES DEBE PROLONGAR SU VIDA HASTA QUE SEAN APROBADAS LAS LEYES COMPLEMENTARIAS

Los dos de la tarde y en un restaurante se reunieron a comer ministros, invitados por el señor Azaña. La sobremesa se prolongó hasta las once. El primer ministro, el señor Azaña, preguntó al señor de los Ríos si había tenido trascendencia política la dilatada conversación que habían tenido.

El señor de los Ríos respondió que Alejandro se limitó a decir que los ministros más jóvenes darían referencia.

Después de esto todos los ministros se negaron a decir nada a los reporteros por estimar que solamente el señor Azaña era el que podía tener referencia de los asuntos tratados.

Al salir fue preguntado al señor de los Ríos, que aún permanecía dentro del Consulado, si habían continuado de sobremesa las deliberaciones del último Consejo de ministros.

Nada de eso —contestó—. Después la reunión —dijo un reportero— ha producido bastante efecto, como lo demuestra el hecho de que en la calle se haya estacionado numeroso público.

Esto indica —arguyó el presidente— que hay mucha tranquilidad, ya que preocupan de que nos haya reunido para comer.

Terminó manifestando que habían tratado de asuntos ajenos a la política pública que había en la calle cuando a los ministros.

El señor de los Ríos da una amplia referencia de los asuntos tratados en la reunión.

Los seis de la tarde llegó el ministro de Justicia al Congreso.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA
RICARDO PEREZ JIMENEZ
CALLES DE CONSULTA: DE 1 A 5
CALLE JESUS MARIA, NUM. 4

ARRENDAMIENTO
Arrienda la casa y perimetro de terreno donde se encuentra establecimiento Venta Eritaña, en la carretera brillante. Razón: Santa Clara, 2.

HERNIADO

Cúrese usted como este señor

MADRID, 28 de Octubre de 1931. Sr. don C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Me es grato manifestar a usted mi más profundo reconocimiento al encontrarme hoy completamente curado de la hernia crucial que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome; hasta que, aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurri a sus excelentes maravillosos aparatos, a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, mi completa curación, por lo que le queda muy agradecido su atto. servidor amigo que le estrecha la mano. FRANCISCO ARROYO, calle Riego, 10, primero, MADRID.

HERNIADO: Su caso no puede ser más grave que el que acaba de referir; no vacile más y cúide su HERNIA como debe. Visite al eminente ortopedico en:

CORDOBA, miércoles 4 Noviembre, HOTEL REGINA.
Baeza, jueves 5 Noviembre, Fonda Española.
Madrid, viernes 6 y sábado 7 Noviembre, Hotel Inglés.
Málaga, martes 10 Noviembre, Hotel Inglés.
Puente Genil, miércoles 11 Noviembre, Fonda Española.
Lucena, jueves 12 Noviembre, Fonda Suiza.
Baena, viernes 13 Noviembre, Fonda Cordobesa.
Jaén, sábado 14, Noviembre, Hotel Rosario.
Linares, domingo 15 Noviembre, Hotel Cervantes.
Ubeda, lunes 16 Noviembre, Hotel Cervantes.
Andújar, martes 17 Noviembre, Fonda Española.

C. A. BOER, ESPECIALISTA HERNIARIO, PELAYO, 60, BARCELONA

MANTEQUILLA
P.F. ESSENSSEN
LA PREFERIDA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento VENTA EN FARMACIAS

ORO, PLATA Y PLATINO
COMPRA-VENTA
FERNANDO MERINO CASTEJON
La casa que más paga oro, MONEDAS, plata y platino.—Consultar precios antes de hacer sus ventas.
PEDRO LOPEZ. NUM. 4 CORDOBA

CLINICA DE ANSORENA
CIRURGIA EN GENERAL
RAYOS X, CORRIENTES ELECTRICAS, LAMPARA DE CUARZO
CONSULTA DE 10 A 2
CALLE DE SEVILLA, NUM. 9
Córdoba Teléfono 2760

Grave suceso en Fuente Obejuna

Un grupo de cazadores penetró en una finca y disparó contra la Benemérita, repeliendo ésta la agresión y resultando tres heridos

Ayer tuvimos noticias de un grave suceso ocurrido en Fuente Obejuna.

Según nuestras noticias un grupo formado por doscientos individuos, de la provincia de Badajoz, penetró en una finca de aquel término para cazar conejos.

Acudió la guardia civil para expulsar a los cazadores y varios de éstos, lejos de atender los requerimientos de aquella, le hizo fuego, sin que los disparos hicieran blanco. Los guardias repelieron la agresión, disparando contra sus agresores y cayeron tres individuos heridos. Parece que a uno de ellos le ha sido amputada una pierna.

Los guardias practicaron numerosas detenciones.

Se ha enviado a dicho pueblo más Guardia civil.

CADIZ Rada ha sido conducido al penal del Puerto de Santa María

Cádiz. Conducido por dos parejas de la Guardia civil y una de agentes de vigilancia llegó el mecánico Pablo Rada, que ingresó en la cárcel.

Poco después fue trasladado al penal del Puerto de Santa María.

Rada da muestras de tener perturbadas las facultades mentales.

SEVILLA
Destitución del Ayuntamiento de Osuna

Sevilla. El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Osuna por considerarlo responsable de la huelga que han sostenido los obreros agrícolas de aquella población.

El señor Sol ha pedido autorización al ministro de la Gobernación para celebrar elecciones municipales en varios pueblos.

También y en vista de que la mayoría de los Sindicatos de la provincia no funcionan legalmente les ha concedido un plazo para que presenten los reglamentos correspondientes y en caso contrario los clausurará.

LOGROÑO
Don Rafael Sánchez Guerra no servirá ni acatará a una República extremista

Logroño. En el teatro Moderno dió una conferencia política el exsubsecretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra.

Dijo que el partido progresista ha pasado del Poder a la oposición.

Afirmó que los elementos extremistas quieren hacer una República distinta de la que se había pensado. Yo digo a esa República —agregó— que ni la sirvo ni la acato.

Yo soy profundamente católico, ahora más que nunca, y quiero la libertad de cultos, pero dentro de lo que permitan nuestras ideas.

Dijo también que es partidario de la libertad de enseñanza, pero sin supresión de la que dan los religiosos.

El señor Sánchez Guerra, al terminar su conferencia, fue muy aplaudido.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano.

—El médico decano de la Beneficencia Municipal don Julián Ruiz Martín ha marchado a Madrid.

—Se halla en Córdoba don Emilio Tuñón Sevillano, representante de los almacenes de Baldomero San Pedro, de Sevilla.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 3 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a.....	390
Sin hueso, kilo, a.....	540
Ternera con hueso, kilo, a.....	440
Sin hueso, kilo, a.....	610
Macho, kilo, a.....	300

Precios al público de las carnes clasificadas

Pesetas

VACA

De primera, sin hueso, kilo.....	590
De segunda, idem, idem.....	540
De tercera con hueso, kilo.....	370
De cuarta, idem, idem.....	270

TERNERA

De primera, kilo.....	730
De segunda, kilo.....	610

Estos precios regirán a partir del 3 del corriente, hasta nuevo aviso.

EL NIÑO

RAFAEL MORENO CORPAS

HA SUBIDO AL CIELO, A LOS CINCO MESES DE EDAD, EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1931

Sus desconsolados padres don José Moreno Membrives y doña María del Pilar Corpas del Prado; abuelos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan al Oficio de Angeles que ha de celebrarse hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Se recibirá en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR

+

DON JOSE GARCIA SERRANO

QUE FALLECIO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1927, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebre mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro y la rezada el día 5 en el convento de Santa Cruz, serán aplicadas por su alma.

Su esposa, sus hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden en sus oraciones a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

